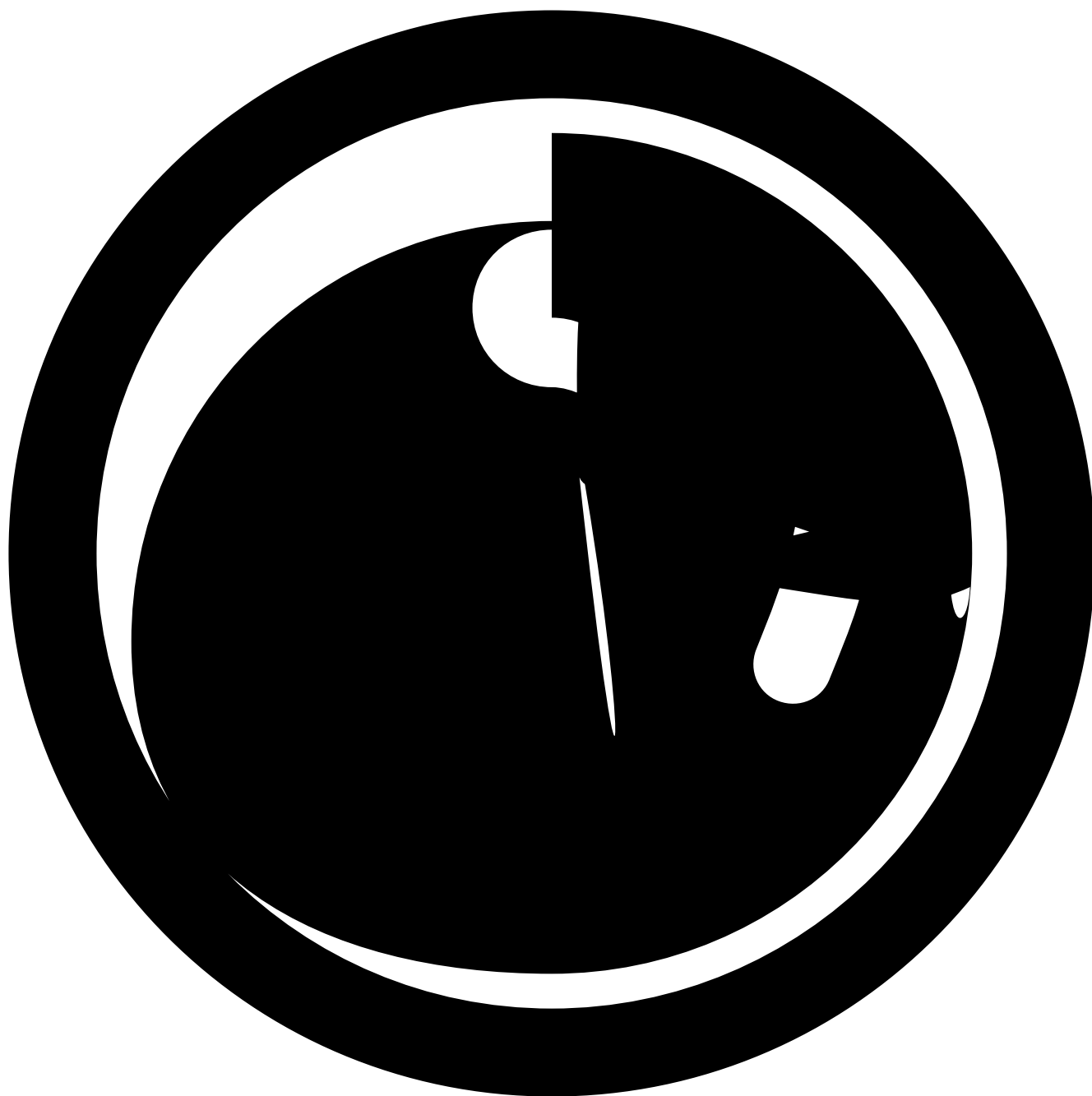


SENADIS presenta nuevas orientaciones para la postulación al Programa de Ayudas Técnicas 2018



Dentro de las innovaciones en la postulación, se contempla una nueva plataforma de postulación y un curso online, que entregará apoyos en la postulación al programa que beneficia a personas en situación de discapacidad.

El Servicio Nacional de la Discapacidad, SENADIS, dio a conocer las nuevas Orientaciones Técnicas para el financiamiento de Ayudas Técnicas y Tecnologías para la Inclusión, que rigen a partir del proceso 2018, a representantes de instituciones intermediarias y organizaciones sociales.

En la jornada participó el Ministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, junto al Director Nacional de SENADIS, Daniel Concha, y la Jefa del Departamento de Tecnologías para la Inclusión, Jimena Luna, siendo esta última la encargada de entregar el detalle de los cambios establecidos para la postulación de este año. Estas nuevas orientaciones técnicas abarcan todo el proceso de postulación, desde los requisitos de acceso y los documentos requeridos, etapas de admisibilidad, evaluación y aprobación hasta las directrices de adquisición y entrega de las ayudas técnicas y tecnologías inclusivas, mencionando el rol de cada uno de los actores y las responsabilidades que conlleva el participar en el proceso.

El Ministro Marcos Barraza señaló que “lo que buscamos con esta feria y las tecnologías para la inclusión es poner al servicio de las personas instrumentos que le permitan una inclusión real, y son estas tecnologías las que les permiten poder participar activamente de la sociedad. Hay que destacar que en estos 4 años hemos invertido más de 20 mil millones de pesos en ayudas técnicas, y eso se refleja en la inclusión de 4 mil personas en ámbitos educativos, laborales y de movilidad a la sociedad”.

Además de los cambios en el catálogo de la oferta de ayudas técnicas de SENADIS, la plataforma de postulación también se renovó para facilitar el acceso a la información, brindando una atención más cercana y efectiva a los beneficiarios y beneficiarias, favoreciendo la calidad de vida a las personas con discapacidad.

El Director Nacional del SENADIS hizo hincapié en la importancia que tiene una ayuda técnica o una tecnología para la inclusión en la vida de una persona con discapacidad. “Para SENADIS es vital que este programa cuente con adecuaciones e innovaciones constantemente. Reflejo de ello fue la consulta ciudadana realizada el año pasado y permitió poder realizar cambios en el catálogo de ayudas técnicas que hoy se presenta”.

El Ministro Marcos Barraza aprovechó la instancia para referirse a la reciente adecuación de la plataforma del Registro Social de Hogares, la cual amplía la protección social de las personas en situación de discapacidad que les permitirá tener una calificación socioeconómica más justa.

“La primera de las tres adecuaciones realizadas es que en el índice de necesidades, que define la calificación socioeconómica, hemos incorporado el Registro Nacional de Discapacidad; por lo tanto, cuando una familia levanta el RSH, ahora tiene que incorporar si tiene el Registro Nacional de Discapacidad, lo que le permitirá tener una acreditación socioeconómica más justa, ya que le pondera más costos de vida, y en consecuencia le baja la calificación y permite acceder a otros programas sociales”, comentó el Ministro.

Sobre el proceso de postulación a las ayudas técnicas, SENADIS creó el curso online de Ayudas Técnicas y Tecnologías para la Inclusión 2018, destinado a personas y profesionales que se desempeñan en la gestión y administración de recursos y servicios para personas con discapacidad, el cual entrega apoyos en la postulación al programa.

Este curso estará disponible desde lunes 5 de marzo hasta viernes 11 de mayo de 2018, en el sitio web del Servicio www.senadis.gob.cl. En este mismo sitio web están disponible el documento con las orientaciones técnicas y los formularios para la próxima postulación al programa de Ayudas Técnicas.

Al finalizar la presentación de las orientaciones técnicas, las autoridades del Ministerio de Desarrollo Social y SENADIS, realizaron un recorrido por la Feria de Tecnologías para la Inclusión desarrollada en el Edificio del Ministerio de Desarrollo Social, que contó con la participación de ocho stands con empresas que están vinculadas a las ayudas técnicas y las tecnologías para la inclusión de personas con discapacidad.